

## BASES DEL X CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CENTRO SOCIOCULTURAL JUVENIL LUIS GONZAGA 2018 DISTRITO DE CHAMARTÍN MADRID

1º Podrá concurrir a este certamen cualquier aficionado a la fotografía, sea cual sea su nacionalidad o residencia.

2º Modalidades: analógica o digital (no habrá distinción entre color y blanco y negro)

La temática de las obras a presentar será libre.

3º Plazo de inscripción y documentación:

- A) El plazo de inscripción comienza el **1 de abril de 2018 a las 9:00 h.** y finaliza el **30 de abril de 2018 a las 13:30 h.**
- B) Cada participante presentará la siguiente documentación en sobre cerrado:
  - Datos personales:** nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Tarjeta de Residencia Legal en España o pasaporte.
  - Cada participante podrá presentar hasta un máximo de cinco fotografías, **CADA FOTOGRAFÍA DEBERÁ IR MONTADA SOBRE UNA BASE RÍGIDA DE PAPEL PLUMA DE UN TAMAÑO MÍNIMO DE 30x40 cm. SE EXCLUIRÁN DEL CONCURSO LAS FOTOS QUE NO SEAN ASÍ PRESENTADAS.** Las obras deberán ser originales e inéditas.
- C) En el sobre cerrado debe aparecer el nombre o seudónimo del artista y el título de cada una de las obras presentadas.  
En el reverso de cada fotografía debe aparecer su título, modalidad y el nombre o seudónimo del artista.
- D) La ausencia de datos o inexactitud de los mismos pueda dar lugar, en su caso, a la exclusión de la obra.
- E) Edad permitida para los participantes: mayores de 16 años.
- F) Los trabajos se entregarán presencialmente o mediante envío postal a la siguiente dirección:

Ref.: Certamen de Fotografía Luis Gonzaga  
Centro Sociocultural Juvenil Luis Gonzaga  
Calle Príncipe de Vergara, 142  
28002 Madrid

4º El jurado será presidido por el Concejal de Distrito o persona en quien delegue, quien nombrará un jurado que seleccionará, antes del día 10 de mayo de 2018 hasta un máximo de 30 participantes, cuyas obras compondrán la exposición. El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios el día 19 de mayo de 2018 a partir de las 19:30 h., en el Parque de Gloria Fuertes (Plaza del Perú, s/n). El fallo será inapelable.



Centro Sociocultural Juvenil Luis Gonzaga

C/ Príncipe de Vergara, 142  
28002 Madrid  
juvenlgonzaga@madrid.es  
91 588 5219 /65 96

5º El jurado se reserva la posibilidad de dejar desierto todos o alguno de los premios.

6ª Las obras seleccionadas se expondrán del 17 al 31 de mayo de 2018 en la sala que se designe del **Centro Cultural Nicolás Salmerón (C/ Mantuano, 51.- Madrid)** en horario de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h., sábados de 11:00 a 14:00 h.

7º Las obras podrán ser **retiradas** en el plazo de **un mes** por el participante a partir de la clausura de la exposición en el mismo Centro Juvenil. Una vez pasado este plazo, no tendrán derecho alguno a reclamación. Las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

8º Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Madrid, el cual se reserva los derechos de uso y reproducción de las mismas, citando en todo caso el nombre del autor.

9ª Responsabilidad: El ayuntamiento de Madrid declina expresamente cualquier responsabilidad por pérdida de las obras que concurran a este Certamen, derivada de robo, incendio u otra causa de fuerza mayor, así como los daños que puedan sufrir, tanto en actos de recepción y devolución como durante el tiempo que estén bajo custodia, y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.

10ª Cuantía de los premios:

- 1) **Mejor Fotografía (Tema libre): cheque-regalo valorado en 300 Euros.**
- 2) **Segunda Mejor Fotografía (Tema libre): cheque-regalo valorado en 200 Euros.**

Los premios estarán sujetos a retención fiscal conforme a la normativa en vigor en el momento de su devengo.

11ª Los premios se entregarán el 19 de mayo de 2018 en el Parque de Gloria Fuertes (Plaza del Perú, s/n) a partir de las 19:30 h.

12ª La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.